

INFORME ANUAL

APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

2025



Aplicación de la Política de Acceso a la Información en 2025

Una mirada rápida



1,028
Documentos clasificados como públicos



6.4 días
Tiempo promedio de divulgación*



136,110
Documentos descargados



15,015 visitas
Séptima temática más visitada de la web del Banco

* El plazo reglamentario de divulgación es de 10 días hábiles

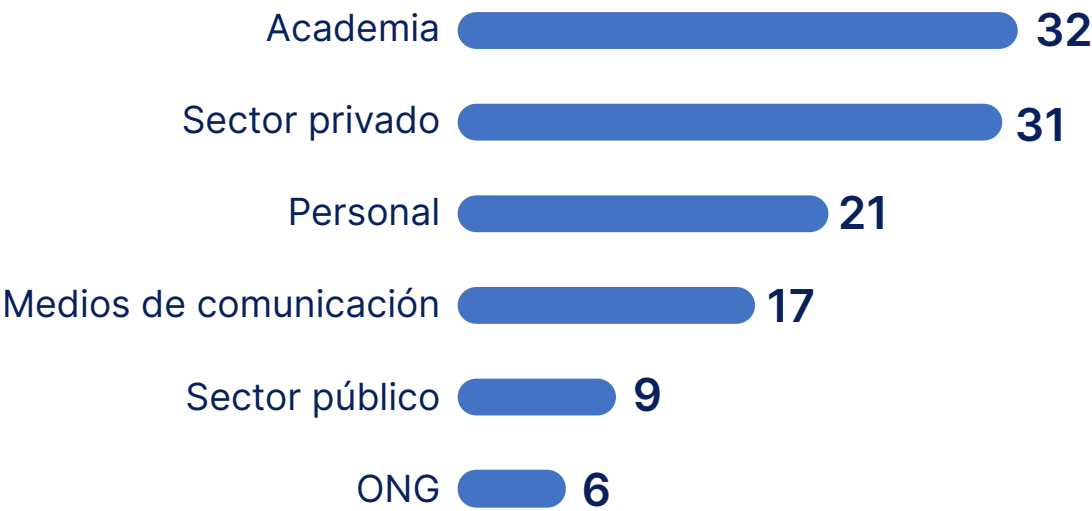
Algunos de los documentos divulgados en el día de su aprobación

- 1 Resoluciones públicas del Comité de Comunicaciones y de Acceso a la Información.
- 2 Informe Anual del Canal de Reportes y Otros Medios de Denuncias
- 3 Informe de Resultados de las Evaluaciones Ex Posts de las operaciones
- 4 Plan Anual de Adquisiciones Institucionales
- 5 Publicaciones de la Oficina del Economista Jefe

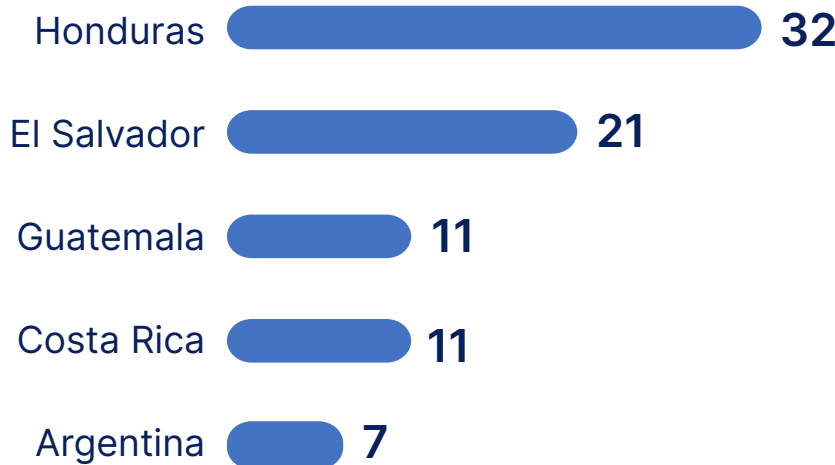
Tramitación y respuesta a solicitudes de información



Afiliación de los solicitantes



Procedencia de las solicitudes (Top 5)



116 solicitudes
De información presentadas por el público



17 días
De promedio para responder a solicitudes de información

El BCIE tiene el compromiso de responder a las solicitudes en un máximo de 30 días calendario



ÍNDICE

INFORME ANUAL
APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE
ACCESO A LA INFORMACIÓN **2025**

- 5 Introducción
- 6 Divulgación
- 8 Nueva web del BCIE
- 9 Recepción y tramitación de solicitudes de información
- 11 Nuevas iniciativas para promover la transparencia
- 13 Adopción de la nueva Política de Acceso a la Información
- 14 Relacionamiento con partes interesadas externas
- 18 Una mirada al futuro



MENSAJE DE LA PRESIDENTE EJECUTIVA

A todas nuestras partes interesadas:

La Estrategia Institucional 2025–2029 nos impulsa a liderar con transparencia y responsabilidad, convirtiendo la apertura en un principio que guía cada decisión del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). Más que un compromiso, la transparencia es nuestra manera de actuar, la base de nuestra credibilidad y el puente que conecta al Banco con la ciudadanía y con nuestros socios estratégicos.

En 2025, la Institución avanzó en transformar la transparencia en una práctica tangible y de impacto. Las decisiones que adoptamos, la información que colocamos a disposición del público, los espacios de diálogo que abrimos y las iniciativas de apertura implementadas no solo informan, sino que generan confianza, fortalecen la credibilidad del Banco y construyen vínculos sólidos y duraderos con la región. En este contexto, se lanzó una nueva web institucional, moderna, centrada en el usuario y accesible para personas con discapacidad, que

incorpora un chat con inteligencia artificial para facilitar el acceso a la información y promover una interacción más ágil, directa e inclusiva.

Nuestro enfoque en estándares internacionales y en mejora continua refleja la ambición de ser un referente en transparencia y rendición de cuentas. Más allá de cifras y documentos, buscamos que la apertura institucional sea visible en cada decisión, inspirando seguridad, claridad y confianza en quienes confían en nuestro trabajo.

El futuro del BCIE se construye sobre estas bases: una institución más cercana, accesible y responsable, que actúa con visión y propósito para contribuir al desarrollo sostenible y positivo de nuestros países miembros. Este informe es testimonio de lo que hemos logrado y un llamado a seguir liderando con transparencia, generando impacto y confianza en cada acción.

A stylized, handwritten signature of Gisela Sánchez in blue ink.

Presidente Ejecutiva del BCIE

INTRODUCCIÓN

En 2025, el BCIE avanzó en la transparencia y el acceso a la información, demostrando que la apertura es un principio que guía su gestión cotidiana.



La divulgación de datos, la interacción con la ciudadanía y el trabajo conjunto con los socios estratégicos reflejan un enfoque basado en acciones concretas, que fortalecen la confianza y refuerzan la responsabilidad institucional en el manejo de la información pública.

Durante este período, el Banco clasificó 1,028 documentos como públicos, con un promedio de divulgación de 6.4 días para aquellos que deben publicarse en la web institucional. De las 116 solicitudes de información recibidas, el 90% se resolvió entregando la información, con tiempos promedio de respuesta de 17 días. Además, se ampliaron los indicadores de transparencia, incluyendo datos sobre adquisiciones institucionales y de operaciones. En materia de relacionamiento, se organizaron dos consultas públicas, 1,750 personas externas participaron en eventos del Banco para difundir conocimiento sobre transparencia, entre otras acciones, evidenciando de manera tangible el compromiso del BCIE con la apertura y la rendición de cuentas.

Cuatro hitos marcaron un avance histórico para la Institución durante 2025: el lanzamiento del primer Portal de Datos Abiertos, que puso a disposición del público más de 56,000 registros; la organización del primer evento público para periodistas sobre datos y transparencia, reafirmando la apertura institucional; la aprobación del primer Plan de Relacionamiento de la Política de Acceso a la Información y el inicio de la publicación de información bajo los estándares del International Aid Transparency Initiative (IATI), ampliando el acceso a datos sobre financiamiento para el desarrollo.

La entrada en vigencia de la nueva Política de Acceso a la Información, desde el 3 de julio de 2025, estableció un marco más claro y ágil para que la información llegue de manera efectiva a quienes la requieren. Con reglas precisas, plazos más cortos y mecanismos de revisión independientes, la Política refuerza la transparencia como un principio operativo y como pilar central de la gestión institucional.

En paralelo, el BCIE dio pasos importantes para alinearse con estándares internacionales mediante la firma de un memorándum de entendimiento con Publish What You Fund (PWYF). Este acuerdo permitirá al Banco adoptar progresivamente buenas prácticas en transparencia de financiamiento para el desarrollo, fortalecer la rendición de cuentas y avanzar de manera planificada hacia estándares globales de apertura y confianza institucional.

Los resultados de 2025 evidencian cómo la transparencia se traduce en acciones concretas y en la generación de mayor confianza. La publicación oportuna de documentos, la ampliación de indicadores, la participación activa de ciudadanos y expertos externos y la creación de nuevos espacios de diálogo muestran que el BCIE avanza con hechos y no solo con palabras hacia una mayor apertura. Cada paso fortalece la credibilidad de la Institución y consolida un vínculo sólido de confianza, generando una transparencia con propósito: una ciudadanía informada y conectada con el quehacer del Banco.

DIVULGACIÓN

El Banco continuó promoviendo la divulgación proactiva de información a través de su sitio web (<https://www.bcie.org/>), reflejando avances significativos en la interiorización del espíritu de la Política en su cultura institucional.



1,028

Documentos clasificados como públicos



835

Publicados en la web



193

Públicos a solicitud de parte¹

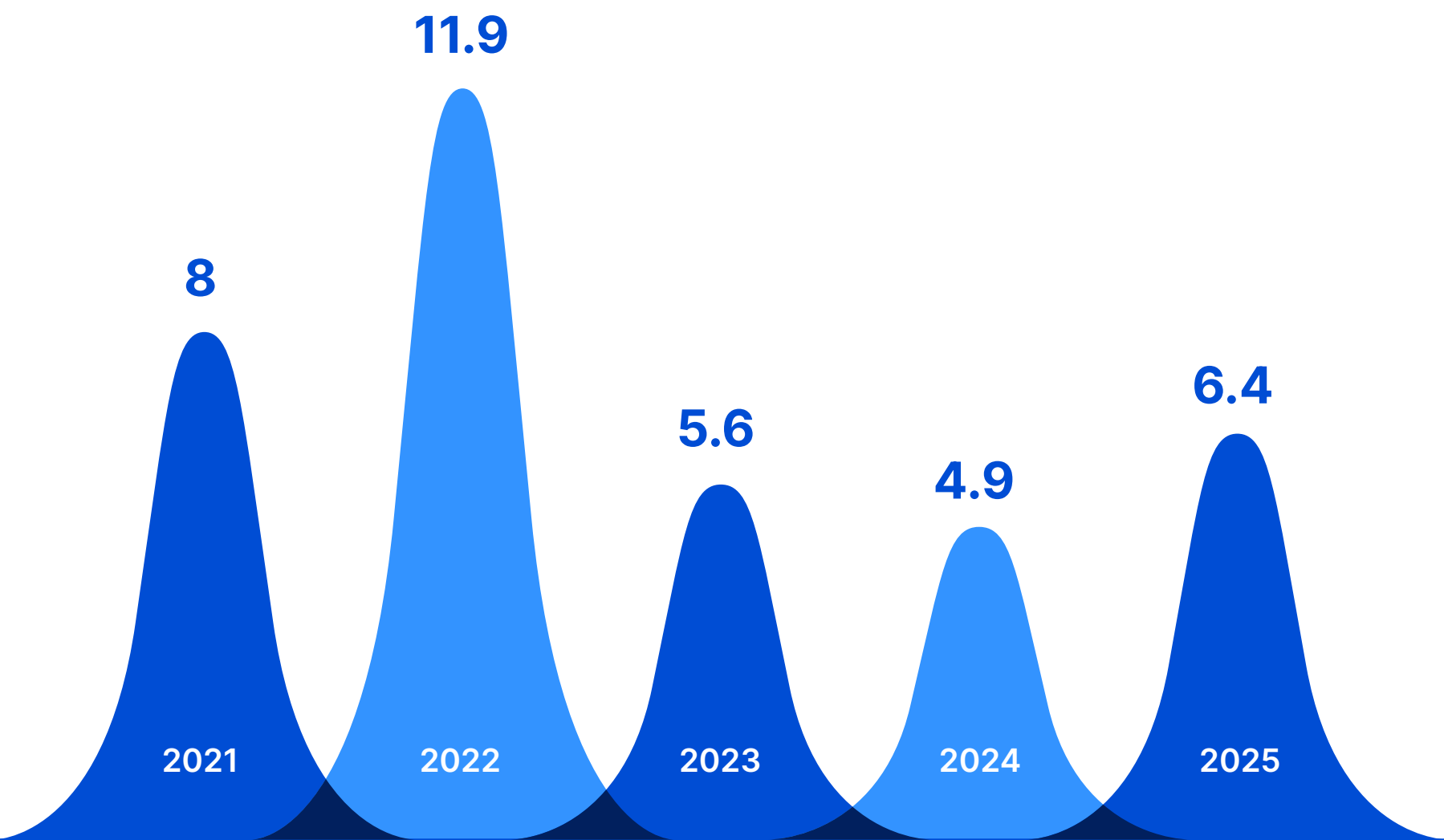
Durante los cinco años de implementación de la PAI, el Banco ha clasificado como públicos 4,547 documentos, fortaleciendo de manera sostenida su compromiso con la transparencia.

Evolución en la clasificación de documentos públicos



Con la nueva política vigente desde el 3 de julio de 2025, el plazo normativo para la divulgación proactiva se redujo a 10 días hábiles. No obstante, desde 2022, el BCIE ya divulgaba la información en plazos inferiores a este límite, favoreciendo un acceso oportuno y adecuado a la información pública.

Promedio de divulgación proactiva (Días)



¹ Esta categoría de clasificación se refiere a aquellos documentos que se ha considerado que no están protegidos por las reservas de la Política. No obstante, dado que no aportan elementos significativos o de interés público primario, no se colocan en la web; sin embargo, se mantienen a disposición de la ciudadanía si estos son requeridos.

Como producto de medidas implementadas para agilizar la divulgación de documentos, durante este año, 285 documentos fueron puestos a disposición del público en la fecha en que estos fueron aprobados. Entre estos figuran:

- ✓ Resoluciones públicas del Comité de Comunicaciones y de Acceso a la Información.
- ✓ Informe Anual de Aplicación de la Política de Acceso a la Información.
- ✓ Informe Anual del Canal de Reportes y Otros Medios de Denuncias.
- ✓ Informe de Resultados de las Evaluaciones Ex Posts de las operaciones del BCIE.
- ✓ Memorándums de entendimiento.
- ✓ Plan Anual de Adquisiciones Institucionales.
- ✓ Reportes derivados de Emisiones de Bonos Temáticos.
- ✓ Publicaciones de la Oficina del Economista Jefe.
- ✓ Fichas de cierre de las operaciones.



En cuanto a la temática de interés mostrada por el público, los documentos divulgados registran un total de 136,110 descargas. De este conjunto, destacan los cinco documentos más descargados, los cuales reflejan las principales áreas de interés de los usuarios.

3,180	Bases de subasta – Inmueble ubicado en Nahulingo e Izalco, El Salvador
1,649	Estrategia Institucional 2025-2029
1,571	Estados Financieros 2024 (inglés)
1,372	Informe de Sostenibilidad Ambiental 2024
1,198	Memoria Anual BCIE 2024

NUEVA WEB DEL BCIE

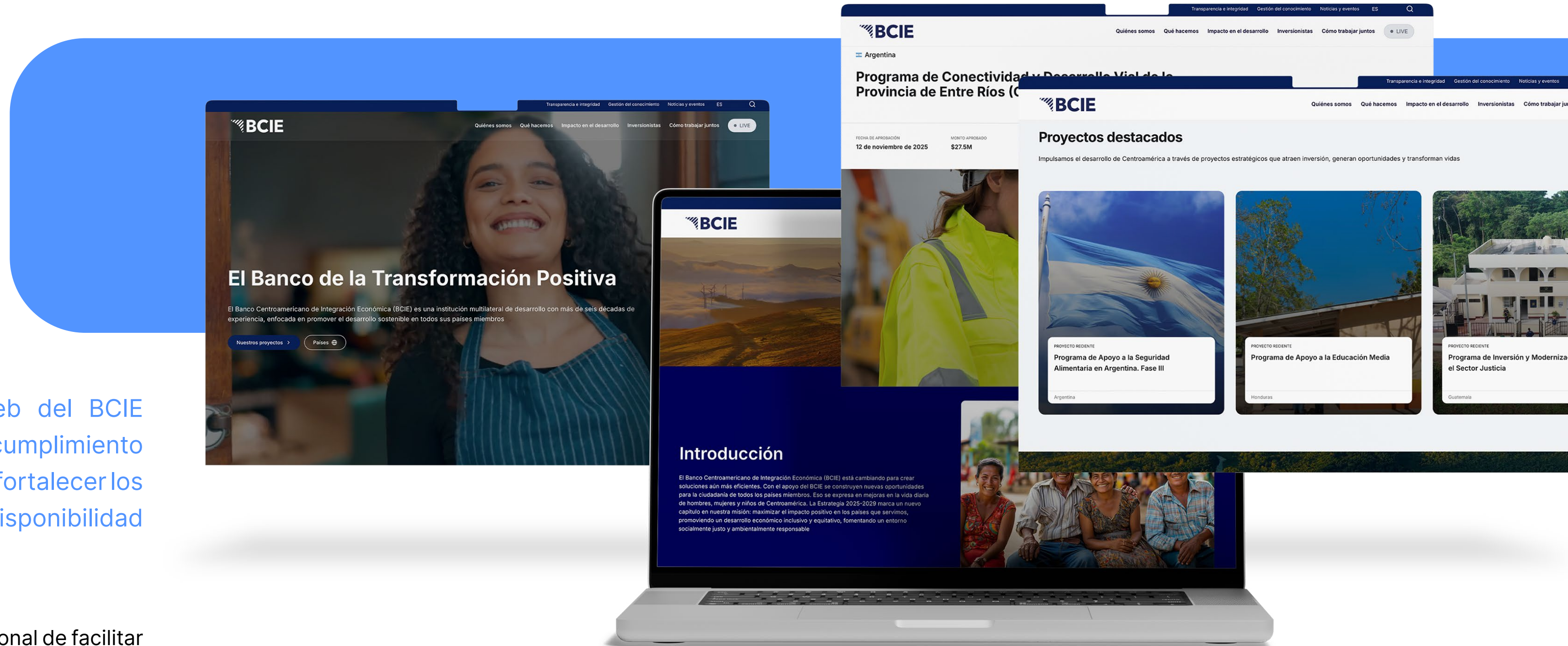
El lanzamiento de la nueva página web del BCIE representa un avance significativo en el cumplimiento de la Política de Acceso a la Información, al fortalecer los principios de apertura, transparencia y disponibilidad oportuna de la información.

Esta renovación responde al compromiso institucional de facilitar a la ciudadanía el acceso a contenidos relevantes de manera clara, directa y eficiente, consolidando la web como un canal clave para la divulgación proactiva de información.

La nueva plataforma presenta una imagen renovada y una estructura más intuitiva y orientativa, diseñada bajo un enfoque centrado en el usuario que mejora la experiencia de navegación. Incorpora un menú reorganizado que permite ubicar la información de forma más ágil, así como herramientas

tecnológicas que optimizan la interacción con los usuarios. Entre estas, destaca la integración de un chat con inteligencia artificial que apoya en la búsqueda de información, facilitando respuestas rápidas y precisas. Asimismo, el sitio cuenta con modalidades de accesibilidad que promueven la inclusión de personas con algunas discapacidades, garantizando un acceso más equitativo a los contenidos institucionales.

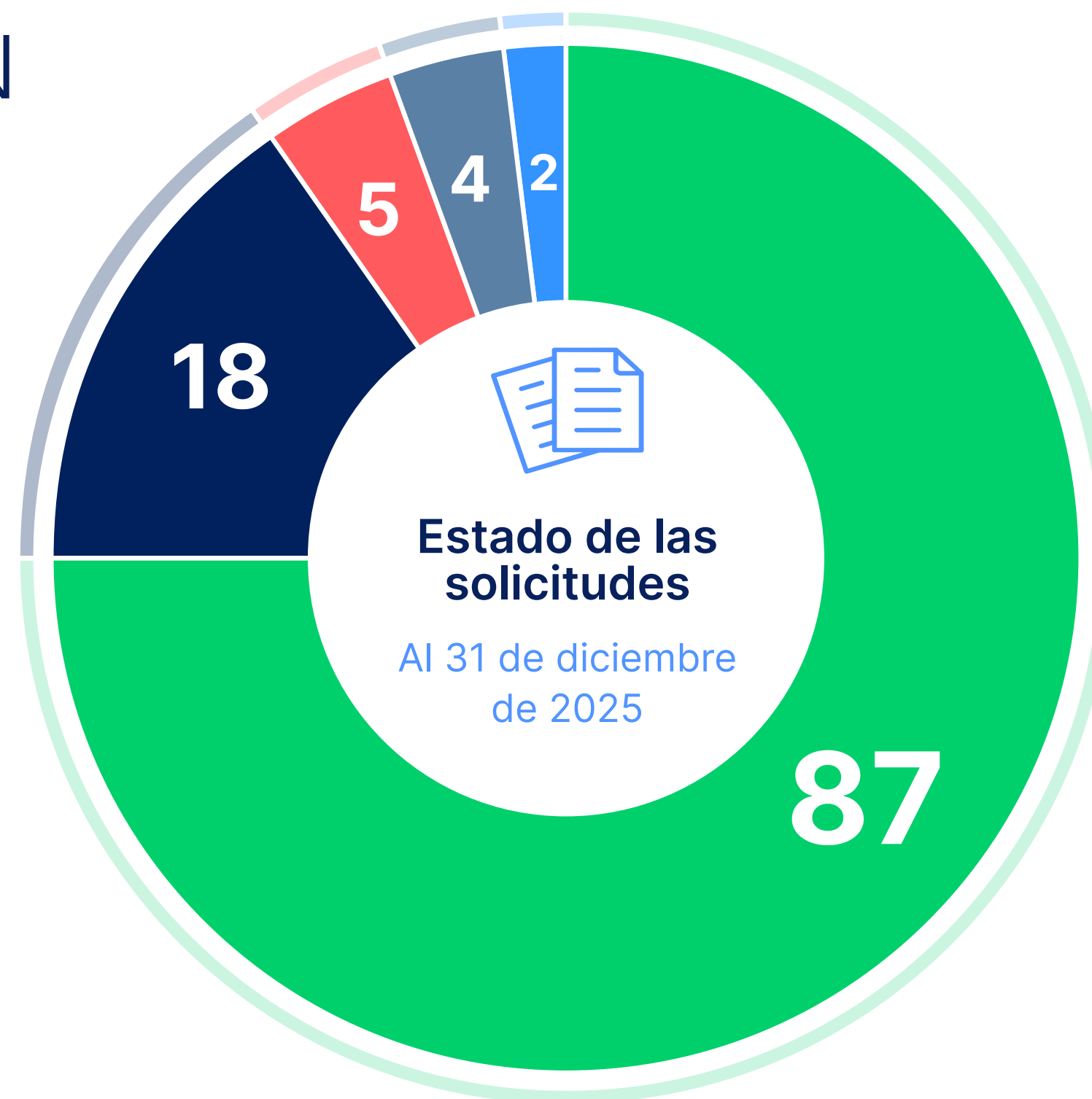
Como parte de esta transformación digital, se ha fortalecido el portal de operaciones, un espacio centralizado donde se pueden consultar datos y documentos clave relacionados con las operaciones del Banco. Este portal permite acceder de manera ordenada y transparente a información relevante sobre proyectos, contribuyendo a una mayor rendición de cuentas y al seguimiento ciudadano de las iniciativas impulsadas por el BCIE. De esta forma, la nueva web no solo moderniza la presencia institucional, sino que también refuerza el compromiso con una gestión abierta y accesible.



RECEPCIÓN Y TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

En 2025, el Banco recibió 116 solicitudes de información, todas gestionadas y tramitadas por la Unidad de Acceso a la Información (UAI), con el apoyo de las dependencias responsables de la información².

Del total de 96 solicitudes que recibieron una decisión final³, el 90 % fue atendido entregando la información solicitada, demostrando el compromiso del BCIE con la transparencia y el acceso oportuno a la información pública. Solo el 10% restante (9 solicitudes) fue denegado, de las cuales 5 de manera total y 4 parcialmente, en estricto cumplimiento de las excepciones establecidas en la Política.



Otorgado

La información es pública y fue entregada al solicitante.

Desestimado

No reunió los requisitos para su tramitación o el solicitante no aclaró qué información solicitaba.

Denegación parcial

Parte de la información fue entregada y la otra fue considerada como información reservada de conformidad con la normativa.

En trámite

Solicitudes pendientes de respuesta al 31 de diciembre de 2025.

Denegado

Información que se consideró reservada de conformidad con la normativa.

En la siguiente gráfica, se muestra la reserva aplicable que se utilizó para fundamentar la decisión.

3

Comunicación de cualquier naturaleza, dentro y entre dependencias

3

Información proporcionada en confianza

1

Informes de órganos de control internos y externos

1

Información personal, financiera y salarial de funcionarios, empleados y demás personal, jubilados o exempleados, así como sus declaraciones de situación patrimonial

1

Información deliberativa de Asamblea de Gobernadores, Directorio, comités de gobernadores y comités de la Administración

² A la fecha de la emisión del presente informe, todas las solicitudes pendientes al 31 de diciembre de 2025 han sido respondidas.

³ Las decisiones finales incluyen aquellas otorgadas, denegadas y denegadas parcialmente. No se incluyen en este universo las solicitudes desestimadas, es decir, aquellas que no cumplían los requisitos formales de la normativa ni las solicitudes que se encontraban en trámite en ese momento. La decisión de desestimación no es definitiva y, por tanto, los solicitantes pueden volver a presentar su solicitud una vez que cumpla con los requisitos necesarios, garantizando así la posibilidad de acceder a la información.

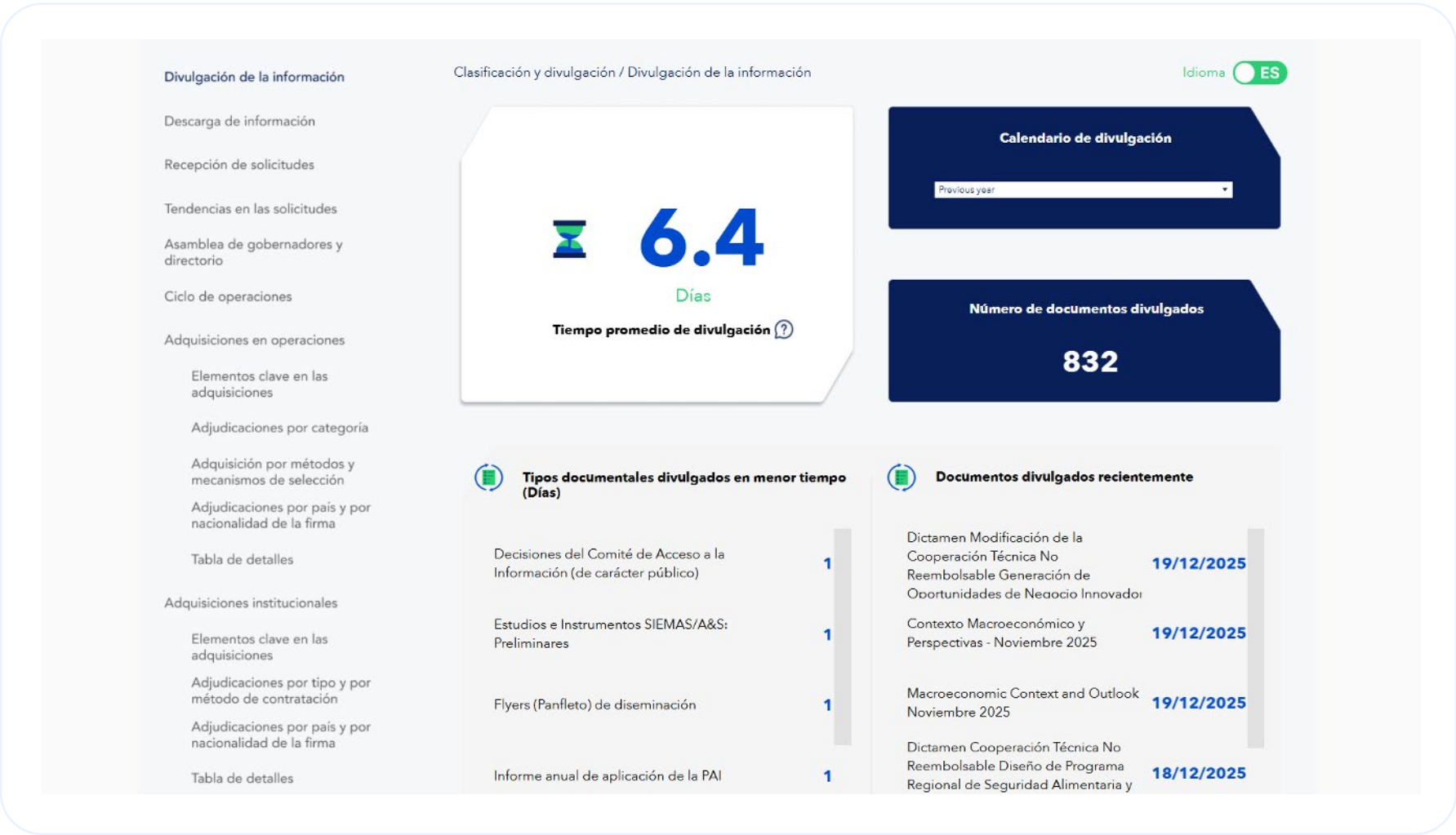
Asimismo, aunque la nueva normativa establece un plazo de hasta 30 días calendario para responder a las solicitudes de información, el BCIE atendió los requerimientos en un promedio de 17 días, dependiendo de la complejidad de cada caso.

Número promedio de días

6 **Solicitudes Estándar**
Solicitudes simples de rápida respuesta.

24 **Solicitudes Complejas**
Solicitudes que requieren mayor análisis y búsqueda de la información.

Todas las tendencias en la tramitación de las solicitudes de información, incluyendo la divulgación proactiva de documentos, fueron diseminadas a través de la Plataforma de Indicadores de Transparencia. Esta herramienta ofrece la oportunidad a toda la ciudadanía de conocer, en tiempo real y conforme la información es producida, todos los detalles sobre cómo el BCIE aplica esta Política.



Con el objetivo de fortalecer el mecanismo de solicitudes de información, se realizó una encuesta de satisfacción con las personas que lo utilizaron durante 2025. Si bien solamente respondieron 24 usuarios, equivalente al 20% de los encuestados, los resultados fueron positivos en aspectos clave de la tramitación de solicitudes de información.

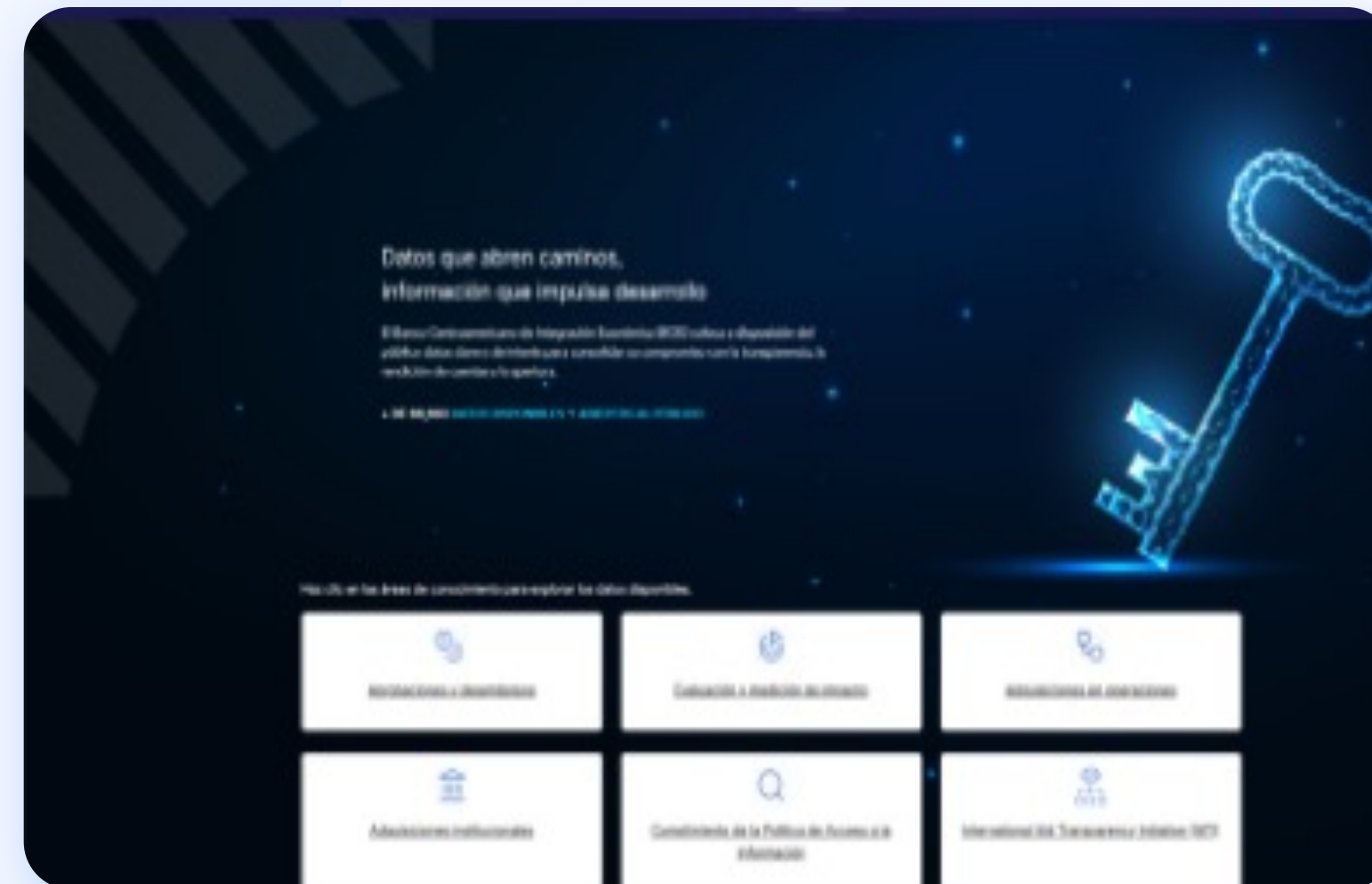
Evaluación del mecanismo de solicitudes de información

Indicador	Escala del 1 al 5
Formulario de solicitudes de información	
Fácil acceso	3.83
Amigable y sencillo de utilizar	4.00
Rápido para completar	3.96
Satisfacción sobre la información recibida	
¿Qué tan satisfecho está con la información recibida?	4.00
¿Cuál es su nivel de satisfacción con el tiempo de resolución de su solicitud?	3.75
Claridad sobre el procedimiento	
¿Qué tan claro encuentra el proceso de solicitud de información?	4.00

Los resultados de la encuesta reflejan una valoración positiva por parte de los usuarios, lo que reafirma la efectividad de los procesos implementados. Estos datos no solo evidencian avances, sino que también se asumen como un compromiso institucional para seguir fortaleciendo la calidad, oportunidad y transparencia del mecanismo. Asimismo, para futuras encuestas, el Banco explorará nuevas acciones e iniciativas que permitan ampliar la participación, incentivando a más personas a responder la encuesta y a aportar a la mejora continua.

NUEVAS INICIATIVAS PARA PROMOVER LA TRANSPARENCIA

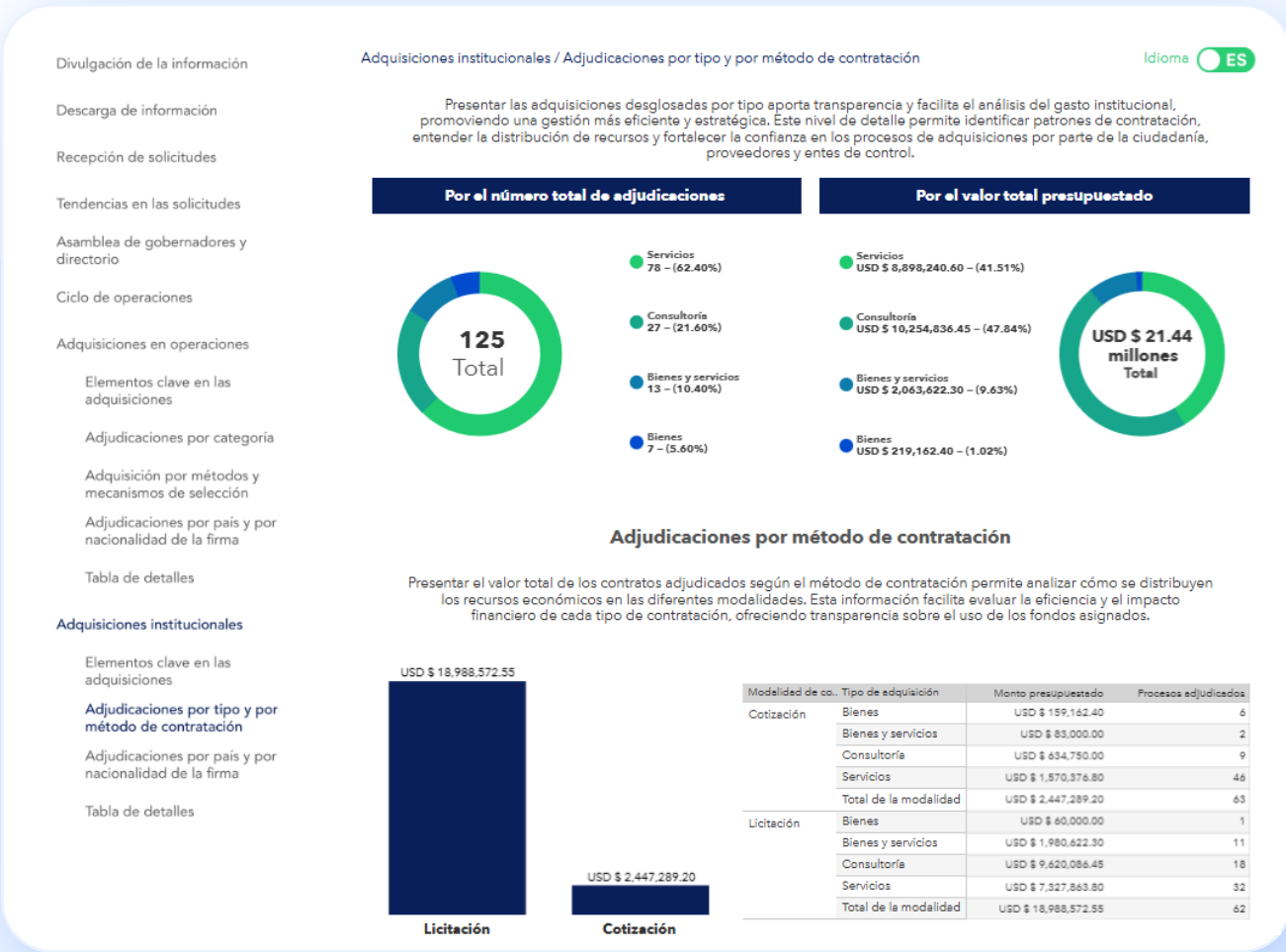
Durante 2025, el Banco lanzó tres nuevas herramientas e iniciativas para promover la rendición de cuentas y la apertura de la Institución.



1.

Lanzamiento de la nueva plataforma de datos abiertos.

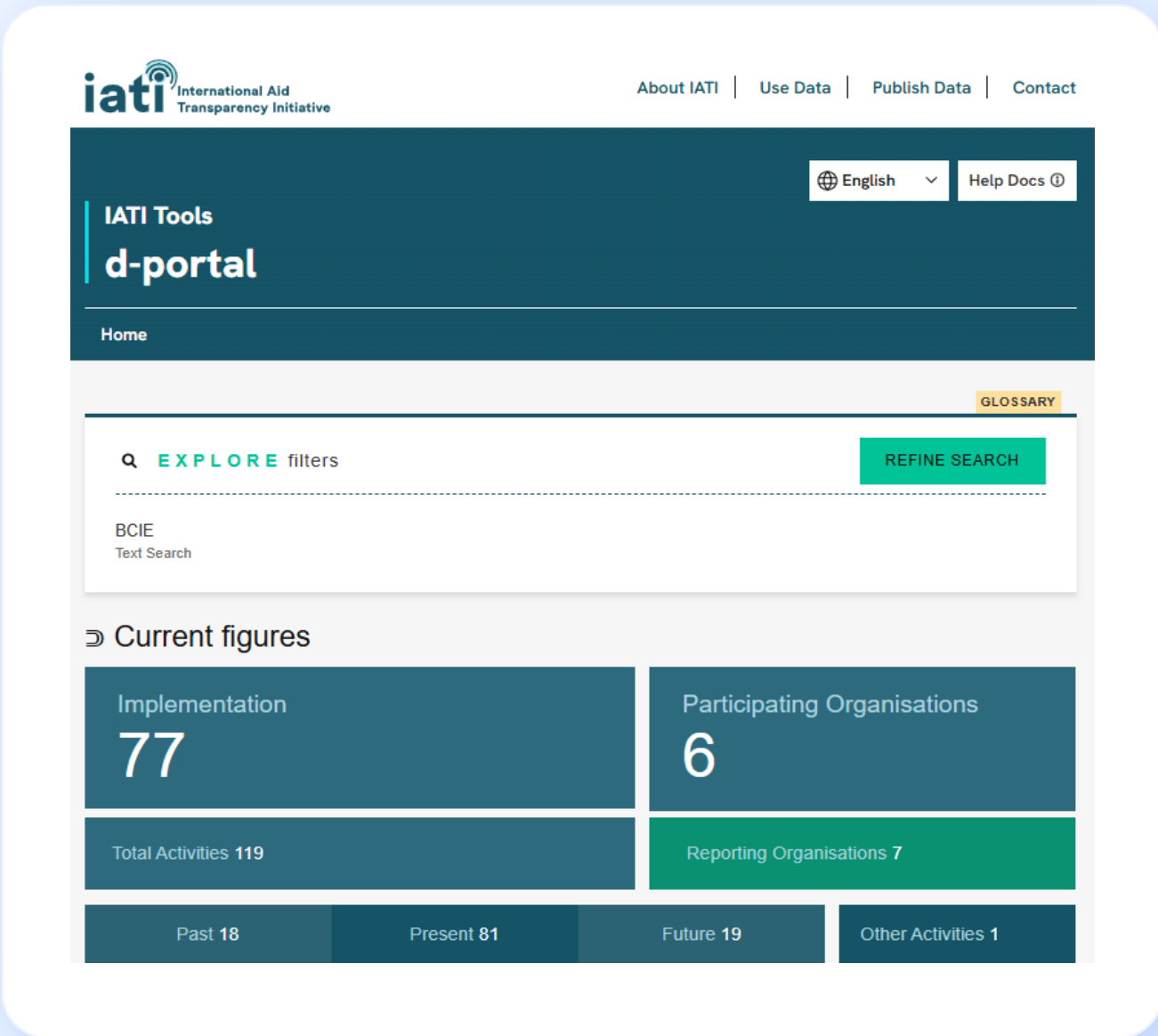
Se lanzaron más de 56,000 registros a través de su primer Portal de Datos Abiertos, diseñado para ofrecer acceso a información confiable y estructurada, facilitar análisis rigurosos y transformar datos en historias, estudios y reportajes que generen un impacto positivo en nuestra región. En esta primera etapa, se puso a disposición del público cinco conjuntos de datos: (1) Aprobaciones y desembolsos; (2) Evaluación y medición de impacto; (3) Adquisiciones en operaciones; (4) Adquisiciones institucionales y (5) Índices de Cumplimiento de la Política de Acceso a la Información. Durante 2026, se ampliará la cobertura de datos disponibles al público y se presentará un plan a mediano y a largo plazo sobre esta temática.



2.

Publicación de la tercera fase de indicadores de transparencia.

Estos nuevos indicadores incluyen información sobre los procesos de adquisición de bienes, obras, servicios y consultorías, abarcando tanto las adquisiciones realizadas en el marco de las operaciones financiadas por el Banco, como aquellas de carácter institucional necesarias para el funcionamiento de la Institución. Este avance fortalece la transparencia, mejora la rendición de cuentas y refuerza el compromiso del Banco con la gestión responsable de los recursos públicos y el desarrollo sostenible de la región.



3.

Implementación del Estándar IATI.

El BCIE avanzó en la implementación del estándar de IATI, iniciando la publicación progresiva de información institucional y operativa en esta plataforma. Esta iniciativa reafirma el compromiso de la Institución con el acceso a la información y con los más altos estándares internacionales en divulgación de datos sobre financiamiento para el desarrollo. Con ello, se busca facilitar el análisis, fortalecer la colaboración y apoyar la toma de decisiones informadas de sus países miembros, socios estratégicos y público en general, consolidando su papel como referente en financiamiento para el desarrollo en la región. Con esta iniciativa, el Banco busca alinearse también con los estándares promovidos por la organización Publish What You Fund, tal como se menciona más adelante.

ADOPCIÓN DE LA **NUEVA POLÍTICA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN**

El 3 de julio de 2025, entró en vigencia la nueva [Política de Acceso a la Información](#), una normativa más clara, integral y moderna que fortalece el compromiso institucional con la transparencia, la rendición de cuentas y la apertura bajo una perspectiva multidimensional. Esta actualización fue aprobada por el Directorio en septiembre de 2024, tras un [proceso de consulta pública](#) sin precedentes en la historia del Banco, que contó con la participación de diversos sectores interesados.

La nueva política incorpora cambios concretos para facilitar el acceso a la información:

- ✓ Compromiso de divulgar datos abiertos, promover una comunicación efectiva e impulsar mayor accesibilidad.
- ✓ Reducción de 16 categorías de reservas a solo 8 excepciones a la divulgación, con criterios más claros y precisos.
- ✓ Inclusión de herramientas innovadoras como la prueba de daño y la dispensa positiva.
- ✓ Creación de una instancia independiente y externa al Banco para revisar denegaciones de acceso, entre otras mejoras.



Para hacer efectiva dicha Política, el BCIE ha publicado el [Manual de implementación](#) respectivo que orientará su aplicación práctica. Con estas acciones, el Banco no solo fortalece su marco institucional, sino que también consolida una visión de futuro basada en transparencia, confianza y participación ciudadana, sentando las bases para una gestión más abierta y responsable en la región.

RELACIONAMIENTO CON PARTES INTERESADAS EXTERNAS

A.

Actividades y logros en relacionamiento con partes interesadas externas

Con el propósito de potenciar el impacto de la Política, el Banco continuó implementando una serie de acciones destinadas a reflejar el compromiso de la Institución en materia de transparencia y de acceso a la información, así como para estrechar relaciones con partes interesadas clave a fin de intercambiar conocimientos, mejorar prácticas y apalancar el posicionamiento del BCIE.



Organización de dos consultas públicas sobre: (1) la Estrategia de Datos Abiertos y (2) el Plan de Relacionamiento de la Política de Acceso a la Información



Capacitación de 1,750 personas externas en distintos eventos sobre transparencia y acceso a la información organizados por el BCIE



Organización del primer concurso de “Periodismo e Investigación para el Desarrollo: Datos Abiertos”, una iniciativa para premiar trabajos que han utilizado la Plataforma de Datos Abiertos del Banco



Participación en la Cumbre Global por el Gobierno Abierto como ponente y como coorganizador del Segundo Congreso de la Red Académica de Gobierno Abierto (RAGA)



Publicación de 13 comunicados de prensa para dar a conocer al público distintas iniciativas de la Política de Acceso a la Información



Otorgamiento de 15 becas para el taller regional “Liderazgos para la apertura: Cocreación e implementación para un Estado Abierto” coorganizado con CEPAL, la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)



Organización del Foro “Datos Abiertos: Motor positivo para la Transparencia”, con el apoyo de la Organización de Estados Americanos (OEA) y de la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción de Honduras (STLCC)



Coorganización de 8 eventos, virtuales y presenciales, para difundir conocimiento sobre transparencia y acceso a la información, con el apoyo de diferentes actores, entre ellos, la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA)

B.

Organizaciones con las que el Banco colaboró en materia de transparencia en 2025

- ◆ Publish What You Fund (PWYF)
- ◆ International Aid Transparency Initiative (IATI)
- ◆ Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- ◆ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
- ◆ CoST Infrastructure Transparency Initiative
- ◆ Organización de Estados Americanos (OEA)
- ◆ Alianza para el Gobierno Abierto (OGP)
- ◆ Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
- ◆ Secretaría de Transparencia y Lucha contra la Corrupción de Honduras (STLCC)
- ◆ Open Knowledge Foundation (OKFN)
- ◆ Red Académica de Gobierno Abierto (RAGA)
- ◆ Universidad Nacional Autónoma de Honduras
- ◆ Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA)
- ◆ Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), entre otras



C.

Plan de Relacionamiento de la Política de Acceso a la Información

El 27 de noviembre de 2025, el Banco aprobó su primer [Plan de Relacionamiento de la Política de Acceso a la Información \(PAI\)](#), una herramienta clave para promover un diálogo activo con todas las partes interesadas, fortalecer las prácticas institucionales de rendición de cuentas y avanzar hacia mayores niveles de transparencia. Este Plan es parte del compromiso de la nueva Política de Acceso a la Información y es el resultado de un proceso de [consulta pública](#) desarrollado entre el 28 de agosto y el 7 de noviembre de 2025. En este participaron actores relevantes como CEPAL, Alianza para el Gobierno Abierto (OGP), CoST – Infrastructure Transparency Initiative, Costa Rica Íntegra y Abrimos.info, junto con instituciones públicas de varios países, organizaciones de sociedad civil, academia y especialistas en transparencia.

Con la aprobación de este instrumento, que incluye 21 acciones medibles mediante programas anuales que serán publicados, el BCIE reafirmó su determinación de consolidarse como una institución más abierta, cercana y responsable. Estas acciones permitirán fortalecer la divulgación proactiva de información, ampliar los espacios de participación, mejorar los canales de diálogo y acercar el trabajo del Banco a la ciudadanía, impulsando una cultura de transparencia que responda en mejor forma a las necesidades de sus partes interesadas externas.

Este instrumento constituye una hoja de ruta clara para la implementación de la Política, con un enfoque centrado en la vinculación con sus partes externas. A partir de 2026, el Banco publicará de forma sistemática los resultados de la ejecución del Plan de Relacionamiento, marcando un nuevo estándar de transparencia, de apertura y de rendición de cuentas en la región.

D.

Memorándum de Entendimiento con Publish What You Fund (Publica lo que financia)

Como parte de su estrategia de relacionamiento y a fin de mejorar sus prácticas institucionales en materia de rendición de cuentas, el 9 de diciembre de 2025, el BCIE y la organización internacional Publish What You Fund (PWYF) firmaron un Memorándum de Entendimiento (MoU), que marca un paso estratégico para fortalecer la transparencia y la apertura institucional del Banco.

Si bien aún no ha alcanzado el umbral de capital requerido por PWYF para ser evaluado oficialmente en el Índice de Transparencia de las Instituciones Financieras de Desarrollo (DFI Transparency Index), el BCIE ha decidido de manera proactiva adoptar progresivamente los estándares de transparencia de la organización. Este esfuerzo busca cerrar brechas, fortalecer la rendición de cuentas y reafirmar el compromiso del BCIE con la mejora continua de sus prácticas institucionales.

El memorándum de entendimiento establece la planificación y ejecución de iniciativas conjuntas orientadas a fortalecer las prácticas de transparencia de la Institución, incluyendo ejercicios de benchmarking, talleres técnicos, asistencia técnica en línea y acciones que promuevan la apertura institucional y el acceso a la información.

E.

Sensibilización y diseminación interna

Al interior del Banco, las principales acciones realizadas para capacitar y sensibilizar al personal fueron las siguientes:



Mensajes semanales enviados a través de Viva Engage, a todos los miembros del personal sobre diferentes temas relacionados con la aplicación de la Política de Acceso a la Información



Por cuarto año consecutivo, se entregaron los Premios PAI para reconocer a las dependencias destacadas en la aplicación de la Política



Iniciativas formativas sobre los estándares de IATI y de Publish What You Fund (PWYF) dirigidas a alinear al Banco con estándares internacionales de transparencia



La cuarta edición del “Mes de la Transparencia y del Acceso a la Información”, orientada a conmemorar el Día del Acceso Universal a la Información Pública y promover iniciativas de difusión del conocimiento



Talleres sobre comunicación efectiva de la información a fin de promover una redacción de documentos públicos pensados en la ciudadanía en general



Espacios de socialización con los miembros del personal sobre la nueva Política de Acceso a la Información

UNA MIRADA AL FUTURO

El BCIE continúa avanzando en la consolidación de prácticas concretas de transparencia y de acceso a la información.

Los resultados alcanzados evidencian una mejora sostenida en la gestión y divulgación de la información pública, a través de procesos ágiles y accesibles. Estos avances fortalecen la confianza de la ciudadanía y de las partes interesadas, respaldados por acciones claras, verificables y medibles.

La entrada en vigencia de la nueva Política de Acceso a la Información marca un hito en este proceso. Con reglas más claras, plazos más eficientes y mecanismos que facilitan el acceso efectivo, el Banco avanza hacia una gestión más abierta. Su implementación, junto con iniciativas como la apertura de datos, el fortalecimiento de indicadores y el relacionamiento con actores externos, consolida la alineación con buenas prácticas internacionales y eleva el estándar institucional en materia de transparencia.

Como parte de la agenda para 2026, el BCIE impulsará, entre otras, las siguientes acciones:

- A.** Elaborar y publicar un plan de mediano y largo plazo en materia de datos abiertos, incluyendo la ampliación de los conjuntos de datos disponibles en la plataforma.
- B.** Implementar el Plan de Relacionamiento de la Política de Acceso a la Información.
- C.** Adoptar y publicar una guía práctica de comunicación efectiva de la información.
- D.** Habilitar un buzón permanente para recibir retroalimentación ciudadana sobre transparencia y rendición de cuentas, asegurando la publicación de las sugerencias recibidas y las respuestas institucionales.
- E.** Fortalecer la integración de sistemas mediante la elaboración de un plan a corto, mediano y largo plazo.
- F.** Organizar el primer encuentro “Abriendo Caminos: Transparencia, Tecnología y Gobierno Abierto”, para promover sinergias con actores externos y fortalecer la rendición de cuentas.
- G.** Continuar la alineación de las prácticas institucionales con estándares internacionales, incluyendo la iniciativa IATI International Aid Transparency Initiative y Publish What You Fund.

De cara a esta agenda, el BCIE se enfoca en fortalecer la confianza de la ciudadanía y de sus partes interesadas, garantizando que la información que produce sea clara, accesible y oportuna. Cada documento publicado, cada solicitud respondida y cada iniciativa implementada busca demostrar con hechos que el Banco actúa de manera abierta y responsable. La transparencia se convierte así en una herramienta concreta para generar confianza y asegurar que la gestión institucional responda a su compromiso de rendición de cuentas.

